

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor A. Zucchi (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 2338, la Sra. ALMA GIOVANNA M. HIDALGO VERASTEGUI, nacida el 14/07/1981, en San Miguel, Provincia de Lima, República del Perú, D.N.I. Nº 93.943.192, domiciliada en calle Mendoza 2850 8º "B" de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 20 de Febrero de 2009. Fdo. Dra. Adriana Netri, Secretaria suplente.

\$ 15 69110 May. 27

JUZGADO DEL TRABAJO

El Sr. Juez del Juzgado del Trabajo de la Segunda Nom. de Rosario, Dr. ¿?rino, dentro de los autos caratulados: "ACOSTA PASCUAL c/LA RECOVA S.R.L. y Otros s/Dem. Laboral" (Expte. Nro. 741-06) cita por el término de tres días, al Sr. Antonio López, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía (Art. 45 C.P.L.). Secretaría, Rosario, Mayo del 2009. María Susana Alicia Paoletti, secretaria.

S/C 69389 May. 27 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la Primera Nominación de Rosario, provincia de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "PEREZ, LILIANA O. c/SERRANO CLAUDIA y Ot. s/Cobro de Pesos", Expediente Nro. 713/08, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 11 de Febrero de 2009. Agréguese el informe acompañado. De conformidad a lo dispuesto por el Art. 597 C.P.C.C., cítese por edictos a los herederos de la Sra. Gerónima Juana Serrano para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días. Tales edictos se publicarán por tres días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación. Todo bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se designará un defensor ad-hoc en su oportunidad. Expte. 713/08. Fdo.: Dr. Eduardo Pastorino (Juez en suplencia); Dra. Mariana Corea (Secretaria). Rosario, 15 de Abril de 2009. Mariana S. Corea, secretaria.

S/C 69106 May. 27 May. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "ALVAREZ, PEDRO HECTOR s/Pedido de Quiebra" Expte. Nro. 419/09, por sentencia Nº: 1351 de fecha 15/05/09, se ha declarado la quiebra de Pedro Héctor Alvarez, con domicilio real en calle Rivadavia 2263 piso 5to. Depto. A de la ciudad de Rosario y domicilio legal en calle Santa Fe Nº 1211 piso 9 oficinas 1 y 2 de Rosario, D.N.I. 6.014.000. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquel a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohibese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Myrian R. Hujlich, secretaria.

S/C 68935 May. 27 Jun. 2

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, en los autos "STELZER GLADIS NOEMÍ s/Pedido de quiebra", Expte. Nro. 69/09 se ha dictado el siguiente auto Nro. 628 de fecha 23.03.09: Resuelvo: Declarar la quiebra de Stelzer Gladis Noemí, argentina, casada, D.N.I. 14.758.158, con domicilio en Pasaje 516, Nro. 6347 B de Rosario, Prov. de Santa Fe. ... Ordenar la liquidación de los bienes de la fallida por el sistema que proponga la sindicatura, dentro del término de quince días. ... Anótese la quiebra de la fallida, en los registros respectivos, oficiándose. ...

Intímese a la fallida, para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si los hubiere. ... Decrétese la inhibición general de la fallida. ... Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. ... Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. ... Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. ... Insértese y hágase saber. Firman: Juez; Dr. Jorge N. Scavone; Dra. Viviana Cingolani". Se ha resuelto fijar fecha hasta la cuál los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, la del día 01.07.09, para la presentación del informe individual la del día 21.08.09 y la del informe general para el día 02.10.09. La sindicatura es la C.P.N. Adriana Elizabeth Serki, con domicilio en calle Zeballos 323, Tel. 4490308, de esta ciudad, fijando horario de atención de lunes a viernes de 09 a 12 hs. y de 16 a 19 hs. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 68941 May. 27 Jun. 2

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, en los autos "ALTAMIRANO OMAR ALEJANDRO s/Pedido de quiebra" Expte. Nro. 975/07, se ha dictado el siguiente auto Nro. 2540 de fecha 26.08.08: ... Resuelvo: ... Declarar la quiebra de Altamirano Omar Alejandro, con domicilio en Israel 2038 de Rosario, Prov. de Santa Fe. ... Ordenar la liquidación de los bienes de la fallida por el sistema que proponga la sindicatura, dentro del término de quince días. ... Anótese la quiebra de la fallida, en los registros respectivos, oficiándose. ... Intímese a la fallida, para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si los hubiere. ... Decrétese la inhibición general de la fallida. ... Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. ... Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. ... Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. ... Insértese y hágase saber. Firman: Juez: Dr. Jorge N. Scavone; Dra. Viviana Cingolani". Se ha resuelto fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, la del día 01.07.09, para la presentación del informe individual la del día 21.08.09; y la del informe general para el día 02.10.09. La sindicatura es el C.P.N. Gustavo Darío Tommasi, con domicilio en calle Gaboto 208 de esta ciudad, fijando horario de atención de lunes a viernes de 08 a 14. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 68939 May. 27 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "ENRIQUE, VANESA EMILIA s/Propia quiebra", (Expte. Nro.: 206/09), por sentencia Nro. 1372 de fecha 18/05/09, se ha declarado la quiebra de Vanesa Emilia Enrique, con domicilio real en calle Alejandro Gómez Nro. 1468 de la localidad de Arroyo Seco y domicilio legal en calle Balcarce 1559 P.B. de Rosario, D.N.I. 30.208.879. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquél a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 68936 May. 27 Jun. 2

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 7 de Rosario llama a los herederos de Preciosa Herrero y Jorge Domingo Herrero para que comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal, por el término y bajo los apercibimientos de ley, en autos "RECHIA, FRANCISCO y Ot. c/HERRERO JOSE y Ots. s/Usucapión", Expte. 1719/01, según decreto que en su parte pertinente se transcribe: "Rosario, 10/03/09 ... Atento el fallecimiento de los codemandados Preciosa Herrero y Jorge Domingo Herrero, cítese y emplácese a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos conforme lo normado por el Art. 597 C.P.C. La citación es bajo apercibimientos de rebeldía de los herederos no comparecientes, y nombramiento de curador con el que se entenderá la demanda o procedimiento". Fdo.: Dr. Marcelo Quiroga (Juez), Dra. Liliana Peruchet de Fabbro (Secretaria). Rosario, 19/05/09. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 11 68981 May. 27 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: "MINA JOSE LUIS s/Quiebra - hoy quiebra", Expte. N° 1794/08 por Auto N° — de fecha — se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 26 de Junio de 2009 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 25 de Agosto de 2009 para

que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 07 de Octubre de 2009 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. Myrian Raquel Huljich, secretaria. Rosario, 15 de Abril de 2009. Edicto sin cargo conforme Art. 182 L.C.Q. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 68976 May. 27 Jun. 2

Por disposición del Dr. Jorge N. Scavone, Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "BALLESTER VICENTE s/Quiebra", Expte. Nº 1378/04, se hace saber que el síndico ha presentado readecuación del proyecto de distribución de fondos conforme lo prescripto por el art. 218 L.C., se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Rosario, 15 de Mayo de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 68943 May. 27 May. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, en autos caratulados: "COMUNA DE ALVAREZ c/PUEBLO ALVAREZ S.A.I.C. y A. s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 909/08, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto al demandado Pueblo Alvarez S.A.I.C. y A. la siguiente resolución: "Nº 1103. Rosario, 12 de Junio de 2008. Y Vistos:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito de la copia del poder general acompañado, el que deberá certificarse ante la Actuaría, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa que tramitará por vía de Apremio. Cítese de remate al accionado por veinte días bajo apercibimientos de ley. Trábase embargo sobre los bienes indicados del accionado hasta cubrir la suma reclamada de \$ 21.143,01. con más la de \$ 6.342.- estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. (autos: "Comuna de Alvarez c/Pueblo Alvarez S.A.I.C. y A. s/Apremio Fiscal", Expte. Nº909/08. Dra. Susana Gueiler (Juez). Myrian R. Huljich (secretaria). Rosario, Secretaria.

S/C 68974 May. 27 May. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3ra. Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/DE CARDENAS, SILVIA y Otro s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 389/03, ha dispuesto citar de remate al demandado Angel Ramón Benítez, por el término de ley y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos. Rosario, 21 de Abril de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11 68944 May. 27 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario Dr. Hernán G. Carrillo en los caratulados: "SAMUEL DAVID y OTROS c/NUÑEZ FELIPE y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 1470/05, se ha dispuesto. Rosario, 08/05/2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, revócase por contrario imperio el decreto de fecha 13/06/2008 y en su lugar se provee: Atento lo solicitado y constancias de autos, conforme lo dispuesto por el art. 511 del C.P.C.C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscrita también la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de u\$s 31.319,08. Mas sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de u\$s 9.395,72 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Ubicación de Inmueble. Leiva 6084 entre calles esquina Leiva y Cabildo, inscripto al Tomo 296, Folio 56, Número 52871 Dpto. Rosario, Hipoteca Inscripta en fecha 12/05/99 al Tomo 55813, Folio 254, Número 336322 de Hipotecas, Registro General Rosario. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez); Gabriela B. Cossovich, secretaria. Rosario, 18 de Mayo de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 55 69087 May. 27 jun. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11va. Nom. de Rosario, Dra. Giles, Secretaría a cargo del Dr. González y dentro de los caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ONGAY, NESTOR R. s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 72/05, se ha dispuesto lo siguiente: "Nº 291. Rosario, 22 de Febrero de 2005. Autos y Vistos: los presentes autos caratulados: "Municipalidad de Funes c/Vidal Fernando y Antonio s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 72/05. Resuelvo: Por presentado con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia se acompaña. Por iniciada la presente acción. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si en el término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Librese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre las cuentas denunciada hasta cubrir la suma de \$ 3.129,90 con más el 50% en concepto de intereses y costas. Copiese, insértese hágase saber." Fdo.: Dra. Giles (Juez), Dr. Cadierno (Secretario). "Nº 4093. Rosario, 28 de Septiembre de 2005. Autos y Vistos: Los presentes caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/VIDAL FERNANDO y A. s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 72/05. Resuelvo: Por ampliada demanda en los términos que expresa. Ampliar el embargo ordenado en la suma de \$ 882,75 en concepto de capital, con más el 50%. Dra. Giles - Juez, Dr. Cadierno (Secretario). Rosario, 12/02/2009. Habiéndose determinado el sujeto pasivo, téngase por dirigida la acción contra el nuevo titular denunciado a quien se citará de remate por el término y bajo los apercibimientos de ley. Agréguese las constancias acompañadas. Procédase a recaratular el expediente dejándose constancia en los registros informáticos. Oficiese a la mesa de entrada única. Expte. Nº 72/05. Dra. Giles, Juez, Dr. González (Secretario). Rosario, 21/04/09. Téngase presente lo manifestado, agréguese la cédula acompañada. Publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de planta baja. Expte. Nro. —, Dra. Giles (Juez); Dr. González, secretario. Sergio A. González, secretario.

S/C 69065 May. 27 May. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo en los Autos caratulados: BANCO COLUMBIA S.A. c/LOPEZ GUSTAVO ARIEL s/Ejecutivo", Expte. Nº 219/07. Se ha dictado lo siguiente: Rosario, 17/04/07. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado en mérito al Poder General. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de 03 (tres) días bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. A la cautelar solicitada, autos. Al punto f) oportunamente. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula. También: Nº 1117. Rosario, 20 de Abril de 2007. Y Vistos: el embargo solicitado, Resuelvo: Trabar el mismo sobre los haberes que perciba el demandado hasta cubrir la suma de \$ 4.938,60.- con los límites dispuestos por el Decreto Ley 484/87. Librese el despacho correspondiente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) - Gabriela B. Cossovich (Secretario). Rosario, 20 de Mayo de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11 69085 May. 27 May. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en los caratulados: "CENCI CARINA DEL VALLE c/FABRI CARLOS CONRADO s/Demanda ejecutiva escrituración", Expte. Nº 425/07, se ha dispuesto: Rosario, 28 de Abril de 2009. Cítese de remate a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez); Gabriela B. Cossovich secretaria. Rosario, 18 de mayo de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11 69082 May. 27 May. 29

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación, en los autos "ALSINA RENE ADRIAN s. Propia Quiebra", Exp. 27/09, se ha dispuesto fijar las fechas para verificar ante la sindicatura hasta el día 7/7/09; para la presentación del informe individual el día 4/9/09 y la presentación del informe general el día 19/10/09. La sindicatura es Cont. Ariel H. Tarquini - Matr. 10.225, quién atiende al público en Maipú 1337 de Rosario, Tel. 0341-4486492 en el horario de 8 a 12 y de 15 a 17 horas de lunes a viernes. Secretaría: Dr. Ricardo J. Lavaca. Rosario, 14 de Mayo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 69023 May. 27 Jun. 2

Número 1331. Rosario, 13 de mayo de 2009. Y Vistos: Los autos caratulados "LOSADA GONZALO ALVARO s/Quiebra", Expte.

Nro. 102/06 y las constancias de autos; Y Considerando: Que mediante auto Nro. 563/09, se ha declarado su quiebra, y habiendo sido ordenada que continúe en funciones el Síndico C.P.N. Ana Lombardi corresponde fijar fechas conforme lo dispuesto por la ley concursal; Por lo que Resuelvo: Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ana Lombardi con domicilio legal en calle Superí 877, de Rosario en el horario de lunes a jueves de 10 a 12 y de 15 a 20 hs. para el día 06/07/09, para la presentación del informe individual la del día 07/09/09 y la del informe general para el día 30/10/09. Insértese y publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Hernán G. Carrillo, Juez; Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 69067 May. 27 Jun. 2

El Sr. juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Jorge Scavone ha dispuesto dentro de los autos "GOMEZ MANUEL s/Quiebra" Expte. 234/03, la notificación por edictos de la puesta de manifiesto del proyecto de distribución complementario formulado por la sindicatura en los términos del Art. 218 ley 24.522. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Viviana Cingolani, secretaria. Se deja constancia de la gratuidad del presente por imperio del Art. 273 Inc. 8 ley 24.522. Se deja constancia que el presente ha sido peticionado por el C.P.N. Juan Carlos Marino (síndico). Secretaría, Abril de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 68938 May. 27 May. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber por dos días que en los autos caratulados "PETISCE, SILVIA B. s/Propia Quiebra" Expte. Nº 1794/2001, la Sindicatura concursal actuante ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución y que asimismo se han actualizado los honorarios de los funcionarios concursales regulados mediante auto Nº 3797 de fecha 1 de noviembre del año 2005 actualizados conforme decreto de fecha 3 de noviembre de 2008, C.P.N. Carlos Omar Silvestri en la suma de \$ 5.521,93, de su letrado patrocinante el Dr. Alejandro Gurfinkel, en la suma de \$ 3.681,93 y del Dr. Jorge García Cupé en la suma de \$ 3.976. Fdo. Dr. Carrillo (juez); Dra. Cossovich (secretaria). Rosario, Abril de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 69066 May. 27 Jun. 2

Se ha dictado el siguiente decreto: Rosario 20 de abril de 2009. Por presentado, con domicilio constituido, por derecho propio y con patrocinio letrado. Désele la participación legal que por derecho le corresponda. Por iniciada la acción expresada a tenor de los Arts. 413 y siguientes del C.P.C. y C. Cítese y córrese traslado al actor, demandado y el adquirente en subasta en los autos de mención, con excepción de los herederos y sucesores del Sr. GUAGLIANO CONSTANTINO ALBERTO JOSÉ que será citado por edicto conforme Art. 77 del C.P.C. y C, para que contesten demanda y ofrezcan prueba, dentro del plazo de tres días bajo apercibimientos de ley. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose en autos las copias adjuntadas. Agréguese el presente a los autos "Morel Hugo c/Guagliano, Constantino s/Demanda Laboral, Expte. Nro. 1109/1992". Notifíquese por cédula (Expte. 563/09. Firmado Dra. Quagliatti, Juez, Dr. Ferreyra, Secretario. 12 de Mayo de 2009. Horacio F. Ferreyra, secretario.

S/C 69014 May. 27 May. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Scavone, en los autos caratulados: "BADRA, DOLORES GRISELDA s/Información sumaria", Expte. Nro. 205/09, se cita, llama y emplaza a los familiares de quien fuere en vida Rosa Badra y a todos quienes se consideren con derecho a formular oposición a los efectos de proceder a la cremación de los restos mortales de Rosa Badra, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Rosario, 27 de abril de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11 68998 May. 27 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de Circuito de Ejecución Civil Nro. 2, Dr. Sedita, Juez; Secretaría de la Dra. Godoy dentro de los autos

caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SAN ALBERTO S.R.L. y/o quien resulte propietario u ocupante s/Apremio, Expte. 10982/05; se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 29-4-09, Exp. Nro. 10982/05. De manifiesto en la Oficina por el término de ley. Al pedido de regulación de honorarios, autos". Firmado: Dra. Ivaldi Artacho, Secretaria. "Nro. 3046. Rosario, 30 Abr. 2009. Y Vistos: Atento lo solicitado precedentemente y constancias de autos, lo dispuesto por la Ley 12581, Resuelvo: Regular los honorarios de Alberto Webber en la suma de \$ 7.064,32, equivalente a 43,67 JUS, los que devengarán el interés moratorio equivalente a la tasa activa sumada que mensualmente publica el Banco de Santa Fe para el descuento de documentos a 30 días. Dése vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber. (Autos: "Municipalidad de Funes c/San Alberto S.R.L., s/Apremio", expte. 10982/05". Fdo.: Dr. Sedita Juez, Dra. Ivaldi Artacho, Secretaria. 15 de Mayo de 2009. Marianela Godoy, secretaria.

S/C 69060 May. 27 May. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Dra. Passero, Secretaria, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/CORTIZO AMADO CARLOS y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio", Expte. Nro. 8438/04" se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 29/12/05. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (ley 5066) Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Téngase presente la ampliación formulada el domicilio legal constituido y agréguese boleta acompañada. (Expte. 438/04), Firmado: Dr. Amsler (Juez), Dra. Passero (Secretaria)". Rosario, 24-07-06. Téngase por designado Notificador ad Hoc al propuesto, quien deberá aceptar el cargo ante la Actuaría en cualquier día y hora hábil de audiencia. Firmado: Dr. Amsler (Juez), Dra. Passero (Secretaria)". "Rosario, 26 de noviembre de 2007. Téngase presente. Oficiéase como se pide. Firmado: Dr. Amsler (Juez), Dra. Passero (Secretaria)". Rosario, 02 de septiembre del 2008. Téngase presente el domicilio legal constituido, Firmado: Dr. Amsler (Juez), Dra. Passero (Secretaria)". "Rosario, 02-02-09. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado, Firmado: Dr. Amsler (Juez), Dra. Passero (Secretaria)". Rosario, 24-04-09. Notifíquese como se solicita. Firmado: Dr. Amsler (Juez). María Raquel Passero, secretaria.

S/C 68958 May. 27 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Martínez Thoss, Secretaria: Dra. Beatriz Antelo, se hace saber que dentro de los autos caratulados "ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE FERROVIARIOS JUBILADOS Y ACTIVOS c/MUJICA RAQUEL y/o s/Apremio", Expte. Nro. 460/08, se ha fijado audiencia para sorteo de Defensor de Oficio el día 08/06/09 a las 10:00 horas. Notifíquese por edictos a publicar por dos (2) días. Rosario, 5 de mayo de 2009. Beatriz Antelo, secretaria.

\$ 11 69111 May. 27 May. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ª Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/DI PEGO, VERÓNICA PAOLA y otro s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 5862/02, ha resuelto lo siguiente: "N° 11198. Rosario, 19/11/08. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra de Verónica Paola Di Pego y Ermino Di Pego, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de \$ 1.315,89, con más los intereses calculados en la tasa de operaciones de descuento de documentos a 30 días de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (activa sumada). Costas la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Difiérese la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Amsler (Juez); Dra. Passero (Secretaria)". Rosario, 3 de Abril de 2009. María Raquel Passero, secretaria.

\$ 11 68947 May. 27 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación a cargo del Dr. José Luis Sedita, secretaria Dra. Marianela Godoy, por "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE contra LÓPEZ MARCELINA BEATRIZ sobre Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1318/08 se ha ordenado la publicación por edictos a Marcelina Beatriz López, D.N.I. N° 14.278.342 del siguiente decreto: Rosario, 12 de Marzo de 2009 informando verbalmente el actuario que la parte demandada no compareció a estar a derecho, declárese rebelde. Expte. 1318/08. Firmado: Dres. Sedita. Barés. Rosario, 29/4/09. Reitérese publicación de edicto en el término y bajo los apercibimientos de ley. (1318). Fdo.: Drs. Sedita, Ivaldi Artacho. Rosario, Mayo 14 de

2009. Marianela Godoy, secretaria.

S/C 68969 May. 27 May. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Circuito de Ejecución de la 1ª Nominación de Rosario a cargo del Dr. Federico J. Amsler (Juez), la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/JAIKIN MAURICIO s/Apremio" Expte. Nº 9439/05. Se ha dictado lo siguiente: Rosario, 08/05/2009. Al punto 1: Oficiese como se solicita. Al punto 2: como se solicita. Al punto 3: intímese como se solicita. Al punto 4: publíquese como se solicita. Al punto 5 córrase traslado a la actora. Fdo. Dr. Federico Amsler (Juez); Dra. Mabel Fabbro (Secretaria) (Expte. Nº 9439/05). Rosario, 15 de Mayo de 2009. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 69359 May. 27 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores, legatarios de don ANTONIO IDELFONSO OLIVA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 18 de Mayo de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 69117 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores, legatarios de don RUBEN RESTITUTO CORRADO y de doña NATIVIDAD NELIDA SALTRA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 13 de Mayo de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 69116 May. 27 Jun. 9

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don DANIEL ANIBAL PARISI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Mayo de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 69100 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Boasso Pedro (Juez), Dra. Ma. Fabiana Genesio (Secretaria) en los autos caratulados: "GARCIA SUSANA ALICIA", Expte. Nº 662/2008, se llama a herederos, legatarios y acreedores de doña Susana Alicia García, para que comparezcan ante este Tribunal en el término de 10 días a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Abril de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 69097 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario en autos: "TORRES, NELDA ANTONIA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 89/09, se llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Nelda Antonia Torres, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquese sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría General Zonal Nº 5.- Dra. Marta Gurdulich, Juez; Dra. Eliana Gutiérrez White, Secretaria. Rosario, 5 de Mayo de 2009.

S/C 68957 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don JUSTO JOSE ARTUSI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Rosario, 2009. Fdo.: Dra. Liliana Gesualdo, secretaria. Rosario, 13 de Mayo de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 68990 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de IVON IBARRA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Mayo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 68980 May. 27 Jun. 9

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario. Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "MALDONADO HUMBERTO ERIZO s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. Nº 107/09. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Humberto Erizo Maldonado, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Mayo de 2009. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 68940 May. 27 Jun. 9

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don GREGORIS BRUNO ITALO, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Mayo de 2009. Dr. Iván D. Kvasina (Juez) - Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 68993 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 12 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JOSEFA BEATRIZ MONTOYA y don RAUL PABLO PLASENCIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 02 de Febrero de 2009. Expte. Nro. 02/09. Firmado: Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez (en suplencia) y Dra. Paula Sansó, Secretaria. Rosario, 13 de Mayo de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 68967 May. 27 Jun. 9

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CABRERA OSVALDA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 18 de Mayo de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 68966 May. 27 Jun. 9

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro Boasso, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de doña BLANCA ROSA ALVAISETA para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Secretaría. Rosario, 8 de Mayo de 2009. María F. Genesio, secretaria.

\$ 15 68978 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de VICTOR JULIO LEAL por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Mayo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 68977 May. 27 Jun. 9

El Sr. juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 1 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ADLERCREUTZ, MARIA MATILDE RAMONA y de doña ADLERCREUTZ, MARGARITA MODESTA SARA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 19 de mayo de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 68965 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PORZIO, LORENZO FRANCISCO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Mayo 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 68946 May. 27 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Inst. de Distrito de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Srta. SARA GONZALEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Rosario, Mayo 19 de 2009. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 68937 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios MARIA ROSA SOLLOCO y LUIS ROSATI por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 68979 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de la Tercera Nominación de Rosario Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Jose Ignacio Cacho - C.I. 547.167, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- Autos: "CACHO, JOSE IGNACIO s/Sucesión", Expte. Nº 272/09. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 69070 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán

Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PANTANO SEBASTIÁN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 12 de Julio de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 69078 May. 27 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de EMA QUINTALE, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria. Myrian R. Hujlich, secretaria.

\$ 15 68971 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANTONIO ARMANDO BURINI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Mayo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 68975 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don Reynaldo Rubén Maradei, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "MARADEI REYNALDO RUBEN s/Sucesión", Expte. Nº 460/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 15 de Mayo de 2009.

\$ 15 69031 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Quiroga Julio Argentino, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos QUIROGA JULIO ARGENTINO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 319/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Mayo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 69024 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CHAVEZ RAMON OSCAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 19 de Mayo de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 69075 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña AURORA DEL CARMEN INGARAMO, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Ingaramo Aurora del Carmen s. Declaratoria de Herederos - Sucesorio", Exp. Nº 508/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 15 de Mayo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 69030 May. 23 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante JUAN ANDRES ALBERTO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "Alberto, Juan Andrés s/Sucesión" Expte. Nº 473/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Mayo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 69025 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de PEDRO POZUELO por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 68973 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante NELIDA JOSEFA BERDINI que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "Berdini Nélida Josefa s/Sucesión" Expte. Nº 590/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Mayo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 69027 May. 27 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HUGO ALFREDO LÓPEZ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 68968 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de JUAN BAUTISTA RAMOS, JUAN PRUDENCIO RAMOS, JUANA DEL MONTE y MARGARITA MARIA ALESIO por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de mayo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 68972 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nom. de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OSCAR ALFONSO COLETTI, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, 15 de Mayo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 69029 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RODRIGUEZ MARIA ROSA ELVIRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 18 de Mayo de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 69071 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de RICARDO ISMAEL LOZA, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Abril de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 69062 May. 27 Jun. 9

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los autos caratulados "DESABATO, OSCAR A. y PIVAC, MARIA R. c/PIVAC, NICOLAS y Otros s/Prescripción adquisitiva", Expte. Nro. 51/2007; se ha dispuesto: "Firmat, 28/04/09. Téngase por notificado. Atento al informe que antecede y no habiendo comparecido los demandados Nicolás Pivac, Hugo Antonio Pivac, Mateo Pivac, María P. de Custura y Catalina Pivac de Marzzioni y/o sus sucesores, decláraselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos". (Expte. Nro. 51/07). Firmado: Dra. Sylvia C. Pozzi, juez; Dra. Laura M. Barco, Secretaria. Firmat, 13 de Mayo de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 69037 May. 27 May. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados "PUIGPELAT ANTONIA s/Sucesión", (Exp. Nro. 283/2009), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Puigpelat Antonia, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 22 de abril de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 69015 May. 27 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 16, en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos "ALBARRACIN JUAN CARLOS c/METALURGICA FIRMAGRO S.R.L. s/Laboral" (Exp. Nro. 745/2003), se ha dispuesto el siguiente decreto: Firmat, 23/04/09. "Señálase nueva fecha de audiencia a los mismos fines que la anterior para el día 10/06/09, a las 11 hs., por ante éste Juzgado. Notifíquese por edictos (Exp. Nro. 745/03)". (Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Jueza; Dra. Laura M. Barco, Secretaria. 13 de Mayo de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 69019 May. 27 Jun. 2

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaría de la Dra. Cecilia F. Castellán, dentro de los autos caratulados "GATTI CAYETANO A. y TORRES INÉS s/Sucesión"; Expte. Nro. 235/08, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Cayetano Alfredo Gatti y de Inés Torres, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15 68444 May. 27 Jun. 9

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaría de la Dra. Cecilia F. Castellán, dentro de los autos caratulados "CANO RAFAELA y NUARA A. s/Declaratoria de herederos"; Expte. Nro. 65/08, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Rafaela Francisca Cano y Andrés Raúl Novara y/o Andrés Raúl Nuara, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia Castellán, secretaria.

\$ 15 68446 May. 27 Jun. 9

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Liliana G. Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS ULISIS VARAS por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 07 de mayo de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 68950 May. 27 Jun. 9

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados: "ORRIOLI OSVALDO D. c/SUCESION DE HERRERA LORENZO y/u OTROS s/Cobro de pesos laboral", Expte. Nº 1023/08, se ha ordenado lo siguiente: Villa Constitución, 9 de marzo de 2009.

Habiéndose cumplido con lo ordenado por decreto 10 de fs. 1 se provee el escrito cargo N° 6137/08: Por iniciada la acción que expresa. 02 Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho, a contestar la demanda y ofrecer su prueba, dentro del término de 20 días, de conformidad con los arts. 47 y 43 de la Ley 7945, bajo los apercibimientos contenidos en los arts. 44 y 50 de la misma ley. Por ofrecida la prueba que expresa, téngase presente. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Intímese a la demandada para que en la audiencia del art. 51 de la Ley 7945 presente la documental solicitada por la actora, bajo apercibimientos de ley. Téngase presente las reservas que formula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula en el domicilio real de los herederos declarados y por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C. reformado por Ley Provincial 11.287.

Proveyéndose el escrito cargo N° 7895108 se decreta: Por ampliada la demanda en los términos que expresa, téngase presente. Dra. Agueda Orsaria. Juez. Dra. Mirta Armoa. Secretaria". Secretaría, Villa Constitución, 18 de Mayo de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 69053 May. 27 Jun. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito No 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, hace saber que dentro de los autos: "BISCARO SERGIO G. c/SUCESORES DE BENITA C. DE TOMATIS y SUCESORES DE ADOLFO s/ERCOLE s/Usucapión", Expte. N° 1530/07, se ha ordenado lo siguiente: "Villa Constitución, 18 de Abril de 2008. Habiéndose cumplido con lo ordenado por decreto de fs. 40 se provee el escrito o cargo N° 813/06: Por presentado, con domicilio constituido, y en el carácter invocado a mérito del poder especial que acompaña y se agrega. Por iniciada la acción que expresa. Imprímase a los presentes el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C. reformado por Ley 11.287, para que dentro de los cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Cítese a la provincia de Santa Fe y a la Comuna de Empalme Villa Constitución a los fines del inciso d) del art. 24 de la Ley 14.159. Téngase presente para su oportunidad la prueba ofrecida. Agréguese las constancias acompañadas. Líbrense los oficios peticionados a sus efectos. Dese intervención al Sr. Fiscal. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. (Firmado: Dra. Agüeda Orsaria, Juez. Dra. Mirta Armoa, secretaria. Secretaría, Villa Constitución, 18 de Mayo de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 69044 May. 27 Jun. 2

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados: COMUNA DE PAVON c/VANZINI S.R.L. y/o RESPONSABLES s/Apremio Fiscal", Expte. N° 177/09 se ha dispuesto citar de remate al demandado VANZINI S.R.L. y/o quienes resultarán ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana T Lote 8, partida de impuesto inmobiliario N° 418068/0354-5, padrón comunal 764/1, de la localidad de Pavón, Provincia de Santa Fe, con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Dora Corrente (Juez en suplencia); Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 69083 May. 27 Jun. 2

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados: "COMUNA DE PAVON VANZINI S.R.L. y/o RESPONSABLES s/Apremio Fiscal", Expte. N° 164/09, se ha dispuesto citar de remate al demandado Vanzini S.R.L. y/o quienes resultarán ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana T Lote 23, partida de impuesto inmobiliario N° 418068/0350-9, padrón comunal 1560/2, de la localidad de Pavón, Provincia de Santa Fe, con la prevención de que si no opone excepción legítima por el termino de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin mas trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo, Art. 63 Ley 2431 Art. 182 C.F. Pcia de Santa Fe. Dora Corrente (Juez en suplencia) - Adriana Oronao, secretaria.

Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 69079 May. 27 Jun. 2

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados “COMUNA DE PAVON c/VANZINI S.R.L. y/o responsables s/Apremio Fiscal” Expte. Nº 175/09 se ha dispuesto citar de remate al demandado VANZINI S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana T Lote 1, partida de impuesto inmobiliario Nº 418068/0335-4, padrón comunal 563/7, de la localidad de Pavón, Provincia de Santa Fe, con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (juez en suplencia); Adriana Oronao (Secretaria). Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 69372 May. 27 Jun. 2

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados “COMUNA DE PAVON c/BERARDI FRANCISCO y/o responsables s/Apremio Fiscal” Expte. Nº 176/09 se ha dispuesto citar de remate al demandado Berardi Francisco y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana V Lote 1, partida de impuesto inmobiliario Nº 418068/0070-4, padrón comunal 584/3, de la localidad de Pavón, Provincia de Santa Fe, con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandara llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (juez en suplencia); Adriana Oronao (Secretaria). Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 69064 May. 27 Jun. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos “Paoletti Segundo Agustín s/Declaratoria de Herederos - Juicio Sucesorio” Expte. Nº 282/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de SEGUNDO AGUSTIN PAOLETTI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Villa Constitución, 18 de Mayo de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 69026 May. 27 Jun. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos “María Anna Novello s/Declaratoria de Herederos” Expte. Nº 1362/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de MARIA ANNA NOVELLO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Villa Constitución, 18 de Mayo de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 69041 May. 27 Jun. 9

EL Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14 de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores, legatarios de don GREGORIO ELIAS SANCHEZ, a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Firmado: Dra. Agueda Orsaria (Juez); Dra. Mirta Armoa (Secretaria). Villa Constitución, Santa Fe, 16 de Abril de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 69011 May. 27 Jun. 9

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de CELESTINA GARIZA, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "Gariza Celestina s/Sucesión ab intestato", Expediente N° 541/09. Melincué, 13 de Mayo de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 13,20 69050 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en los autos caratulados "Simonovich María Luisa s/Sucesión" (Exp. Nro. 539/2009), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de MARIA LUISA SIMONOVICH, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Melincué, 13 de Mayo de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 69005 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en los autos caratulados "Pavarini Liliana del Luján s/Sucesión" (Exp. Nro. 29/2009), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de LILIANA DEL LUJAN PAVARINI, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Melincué, 19 de Marzo de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 69013 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez a cargo el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de MARIA LUCIA FIORI y JUAN CARLOS PIACENTINI, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "Fiori María Lucía - Piacentini Juan Carlos s/Sucesión ab intestato", Expediente N° 443/09. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 13,20 69047 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita, llama y emplaza, a los acreedores, legatarios y herederos de DONESIMO CALIXTO DIAZ, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "Díaz Donésimo Calixto s/Sucesión ab intestato", Expediente N° 543/09. Melincué, 13 de Mayo de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 13,20 69049 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en los autos caratulados "Pippa Domingo Santos s/Sucesión" (Exp. Nro. 391/2009), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de DOMINGO SANTOS PIPPA, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Melincué, 16 de Abril de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 69010 May. 27 Jun. 9

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 3, Dr. Alberto Frinchaboy, secretaria a cargo de la Dra. Lilia H. Arleo de la ciudad de Venado Tuerto, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/ZAPICO JUAN y/o MASSIMINO NOEMI N. M y BENILDE s/Apremio", Expte. Nº 1075/2004, se ha dispuesto notificar al/los Sr/es. Zapico Juan y/o Massimino Noemí N. M Y Benilde y/o a quien resulte fiscalmente responsable, por medio de Edicto la siguiente providencia: Venado Tuerto... de Mayo de 2009. Agréguese documental que se acompaña y procédase a la Aplicación del Art. 56 CPCCP.- 1º) A los fines solicitados se dispone la venta en pública subasta del bien inmueble embargado en autos la que realizará el Martillero actuante el 12 de Junio de 2009, a las 10:00 hs. En la sede del Colegio de Martilleros de esta ciudad de Venado Tuerto, ubicado en calle Mitre NO 915 .- 2º) Los gastos por Impuestos, Tasas y Contribuciones son a cargo exclusivo del comprador, así como los gastos e Impuestos de Transferencia e I.V.A. si correspondiera, los importes adeudados deberán ser informados por el Martillero en el acto de subasta, 3º) Publíquense los Edictos de Ley y fíjese en la cartelera respectiva del hall del Tribunal. 4) El comprador abonará en el acto de subasta el 10% del precio de compra con mas el 3% de comisión al Martillero (o en su defecto el Arancel Mínimo de Ley) todo en dinero efectivo y/ o Cheque certificado. El saldo del precio deberá abonarse dentro de los diez día de intimado el comprador, luego de aprobada la subasta. 5) Hágase saber a los interesados en el acto de subasta que en el supuesto de comprar en comisión se deberán indicar los datos del comitente. 6) El expediente deberá ser entregado al Juzgado cinco (5) días antes de la subasta a los fines de los Arts. 494 y495 CPC y permanecer en secretaría bajo apercibimiento de suspenderse la subasta. 7) A los fines de la Notificación librese Edicto de Notificación que se acompaña. 8) Dispóngase el día 11/06 en el horario de 10:00 a 11:00 para la exhibición del bien. Notifíquese, Autos: "Municipalidad de Venado Tuerto c/Zapico Juan y/o Massimino Noemí N. M y Benildes s/Apremio", Expte. Nº 1075/2004. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C 69094 May. 27 Jun. 2

Por disposición del Juzgado de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra Nº 455 Planta Baja, Provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Alberto Frinchaboy, secretaria del Autorizante, en los autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/TEPPAZ GERARDO O. s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 003/2009, se ha dispuesto notificar al Sr. Teppaz Gerardo O., D.N.I. 20.401.508, lo siguiente: Venado Tuerto, 13 de Abril de 2009. Téngase presente lo manifestado. Agréguese edicto que se acompaña. Informando el actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez) - Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). Venado Tuerto, 15 de Mayo de 2009. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20 68983 May. 27 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto (SF), Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la autorizante, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores 11 legatarios de doña Falconi Adelina Salvadora, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Venado Tuerto, 28 de Abril de 2009. Autos: "FALCONI ADELINA SALVADORA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1384/2008. Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 18 69052 May. 27 Jun. 9

En los autos caratulados: "LAUCERO, PEDRO FELIX s/Juicio Sucesorio", Expte. Nº 129 año 2009 que tramitan en la Segunda Nominación a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti secretaria del autorizante; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PEDRO FELIX LAUCERO a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del territorio de ley. Venado Tuerto, 06 de abril de 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 18 69046 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 2da. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Ferrarotti, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Natalo DIPASCUALE, para que

dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos Venado Tuerto, 12 de Mayo de 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 13,20 69108 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, con asiento en la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, secretaria de la Dra. María Celeste Rosso, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de LEONILDA ESTHER JUAREZ, por diez días, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos: "JUAREZ, LEONILDA ESTHER s/ DECL. DE HEREDEROS", Expte. Nº 1701/2008, Venado Tuerto, de 2.009. Dr. Marcelo Ferraro, Juez; María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18 68942 May. 27 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, con asiento en la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, secretario Dr. Santiago Malé Franch, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de SIEBENHAAR, ISMAEL, por diez días, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos: "SIEBENHAAR, ISMAEL s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. Nº 1436/2008, Venado Tuerto, 7 de Mayo de 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 18 68934 May. 27 Jun. 9
